

Bloquean bulevar 5 de mayo, exigen liberación de presos políticos

El Ciudadano · 5 de marzo de 2024

Desde el 18 de diciembre del 2023, padre e hijo fueron detenidos en el municipio Francisco Z. Mena, tras denunciar despojo de tierras



La organización **Familia Unida para el Desarrollo Social** (Fudes) bloqueó el paso vehicular en ambos sentidos del bulevar 5 de Mayo para exigir la liberación de **Ángel Ajanel Vargas** y su hijo **Ángel Ajanel Aguas**, encarcelados desde el 18 de diciembre del año pasado a raíz de un conflicto por despojo de tierras en el rancho La Palma, del municipio Francisco Z. Mena.

Lee también: Edil auxiliar de La Resurrección recupera libertad tras encarcelamiento

Los manifestantes pasaron la noche del 2 de marzo en el **zócalo de Puebla** y durante la mañana de este miércoles llevaron a cabo una manifestación, que inició en ese mismo punto y **avanzó con dirección a Casa Aguayo**.

Cuando se encontraban a unos metros del inmueble que funge como sede del Palacio de Gobierno fueron interceptados por un grupo de policías, pero **decidieron permanecer en ese sitio para manifestarse**, lo cual llevó a un bloqueo vehicular sobre bulevar 5 de Mayo.

Desde ahí, **exigieron al gobierno de Puebla intervenir en la liberación de Ángel Ajanel Vargas y su hijo**, quienes fueron privados de la libertad tras exponer la quema de 140 casas en el Rancho La Palma, las cuales, eran ocupadas por indígenas **totonakús, tepehuanes y otomíes**.

El exdiputado federal y exfuncionario estatal, **Ardelio Vargas Fosado**, ha sido señalado como responsable de esta represión, en la que se retiró a estos grupos indígenas de las tierras que les fueron entregadas por el propietario del **rancho La Palma hace más de 20 años**.

Y es que ese terreno les fue entregado con la **condición de que lo trabajaran**, no obstante, tras la muerte del dueño de esta propiedad, sus hijos desconocieron el acuerdo previamente establecido y buscaron recuperarla.

Ángel Ajanel y su hijo fueron detenidos de forma irregular por agentes ministeriales y la **Policía Municipal de San Pedro Cholula**. Posteriormente, se presentaron denuncias contra ambos por el delito de despojo agravado.

Integrantes de Fudes, quienes han llevado a cabo manifestaciones desde diciembre de 2023 para exigir la liberación de ambos, afirman que **padre e hijo están encarcelados por dar a conocer la quema de 140 hogares en la referida propiedad** con el propósito de desalojarlos.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano